XL CONCURSO DE CUENTOS

EMILIANO BARRAL

CONVOCATORIA 2017

BASES

1ª PREMIO ABIERTO: podrán participar cuantas personas lo deseen, de cualquier nacionalidad, excepto quienes hayan ganado alguna edición anterior.

2ª PREMIOS restringidos para alumnos de ENSEÑANZA SECUNDARIA de la provincia de Segovia. Se establecen 3 categorías: a) Bachillerato/Ciclos formativos; b) 3º y 4º de ESO; c) 1º y 2º de ESO. Un alumno no podrá ser premiado más de una vez en el mismo nivel, pero sí en niveles educativos diferentes

3ª El cuento será de tema libre y deberá estar escrito en lengua castellana.

4ª Los originales deberán ser inéditos, no premiados en otros concursos, con una extensión máxima de 8 folios, formato DIN A4, por una sola cara, mecanografiados con letra Times New Roman o similar, tamaño 12p. e interlineado 1,5.

5ª Se remitirán al I.E.S. *Andrés Laguna*, Paseo Conde Sepúlveda 18, Segovia (C.P. 40002), haciendo constar en el sobre "Concurso de cuentos Emiliano Barral" y la modalidad de *PREMIO ABIERTO* o *ENSEÑANZA SECUNDARIA*. La fecha tope para la admisión de originales será el **21 de marzo de 2018**.

6ª Los cuentos deberán presentarse de forma anónima, por duplicado, utilizando un lema junto al título, en la portada o en el encabezamiento. Dentro del sobre se incluirá otro sobre más pequeño (plica), también cerrado, en cuyo exterior figurará el título y el lema. En el interior de la plica se incluirán los datos personales del autor (nombre y apellidos, domicilio, *e-mail* y nº de teléfono), fotocopia del DNI o pasaporte y, si opta al premio abierto, un breve *currículum vitae*. No se podrán presentar más de dos originales por persona. Si se concurre con dos cuentos, se mantendrá el mismo lema en ambos, aunque cada uno llevará su plica correspondiente. No se aceptarán envíos por correo electrónico ni en soporte digital.

7ª Los alumnos de Segovia que opten a los premios restringidos deberán escribir en el sobre exterior, junto a *ENSEÑANZA SECUNDARIA*, el nivel educativo que corresponda: *BACHILLERATO*/CICLO FORMATIVO, *2º nivel ESO, 1er nivel ESO*. Lo mismo harán en el sobre pequeño o plica, en cuyo interior incluirán, además de los datos personales, el centro, la localidad de Segovia donde se encuentra y el curso en el que están matriculados.

8ª Se establecen los siguientes PREMIOS:

- **Premio abierto,** dotado con **1.500 €**.

- Premios restringidos:
  - Para estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de la provincia de Segovia, dotado con 500 € (a juicio del jurado podrá dividirse en dos: uno de 300 € al mejor original y un accésit de 200 €).
  - Para estudiantes de 3º y 4º de la ESO: 200 €.
  - Para estudiantes de 1º y 2º de la ESO: 150 €.

9ª Los ganadores se comprometen a entregar en formato digital el relato premiado, que será publicado durante el curso siguiente en la página web del instituto.

10ª El fallo del Jurado es inapelable y se hará público durante el mes de mayo de 2018. A los ganadores se les comunicará directamente. Si el Jurado lo estima oportuno también podrá comunicarlo a los autores de los cuentos finalistas.

11ª No se devolverán los cuentos presentados ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos. Los cuentos no premiados serán destruidos después de la comunicación del fallo del Jurado.

12ª La entidad convocante se reserva el derecho de una 1ª edición, no venal, de los cuentos ganadores, sin devengo de derecho alguno a favor de los autores.

13ª La participación en este Concurso supone la plena aceptación de estas bases, teniendo el Jurado libertad de criterio en la interpretación de las mismas.

Segovia, diciembre de 2017